



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR-CESAR**

**Proceso: ESPECIAL DE EXPROPIACION
Demandante: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI.
Demandado: AGROFLORIDA S.A.S.
RAD. 20001-31-03-002-2021-00118-00**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO. Valledupar, Cinco (05) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Mediante memorial allegado a este despacho el perito ARMANDO ARAUJO CASTRO, presenta concepto sobre los reparos realizados por la parte demandante al informe pericial adjuntado a la contestación de la demanda que realizó la parte demandada, por lo anterior, se,

R E S U E L V E:

1º Póngase en conocimiento de la parte demandante, el concepto emitido por el perito ARMANDO ARAUJO CASTRO, en respuesta a los reparos realizados por la parte actora, de acuerdo a las razones expuestas en la parte motiva del presente proveído.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**GERMAN DAZA ARIZA
JUEZ**

AF